

El Adelanto

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corredera, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

ÉPOCA 2.^a

Miércoles 15 de Noviembre de 1899

Año XV = Núm. 4427

La Previsión Paternal

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

Seguros de supervivencia de niños y jóvenes.—Cuota mensual, de 1 á 100 pesetas.—Edad, de un día á veinte años.

La duración del contrato, es de cinco años, á cuyo término, el asegurado cobra el capital y los beneficios.

Seguros sobre la vida.—Seguros de obreros y populares de previsión.

Dirección: Carmen, 25, Madrid.

Delegado en Salamanca y su provincia, don Julian de la Rúa, calle de San Justo, núm. 11.

Dicho Sr. Delegado necesita Agentes, con comisión, en las cabezas de partido y pueblos de importancia. Inútil solicitar sin buenas referencias. 30-25

SOCIEDAD EXPLOTADORA
de la

NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde el día 8 del presente mes, pueden pasar á casa del Tesorero de la misma, Corriño 4 y 6, todos los días no feriados, de once de la mañana á una de la tarde, á percibir el dividendo activo acordado repartir; presentando las acciones para estampar en ellas el cajetín correspondiente.

Salamanca 7 de Noviembre de 1899.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Nicolás Alceda.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

PAPEL FUMAR JEAN PARIS

Se vende en la Librería Religiosa, Rua, núm. 32, á precio muy barato por cajas y medias cajas.

LE COSMOPOLITE, Padrón, hay todos tamaños. 15-10

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15

Salamanca.

GUANO

ESPECIAL PARA CEBADA

PROBADO YA DOS AÑOS CON

EXCELENTE RESULTADO

8 PESETAS QUINTAL

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 5 de la calle de la Rosa, en buenas condiciones. Para tratar, en la misma, con su dueño.

8-3

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

A PAGAR

“El plazo está cumplido.

La deuda no satisfecha. Un acto del Parlamento bastará para restablecer el principio de la responsabilidad en los deudores y para llevar á todas partes alientos y esperanzas.”

(Del Mensaje de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio á las Cortes.)

El señor Silvela firmó un pagaré á favor del país, obligándose á presentar, para la reapertura de las Cortes, un presupuesto reformado, con economías verdad y reorganización de servicios.

Ha espirado el plazo sin que el deudor pague, y como es natural, el documento ha sido protestado.

De hacer al protesto se ha encargado la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

Ahora, lo que procede inmediatamente es la ejecución, y tras ella andan las Cámaras.

¿Pero, dónde está el Juez?

En vano han acudido al Jefe del Estado, quien se ha limitado á enviar el escrito de demanda al propio deudor, para que haga de él lo que bien le cuadre.

No han sido, ni serán más afortunadas dirigiéndose al Parlamento, donde, por devoción de los unos y punibles complacencias de los otros, el demandado es omnipotente.

Sólo un recurso queda á los acreedores y harán bien si le aprovechan: acudir á la Nación, que al fin es juez soberano.

Háganlo pronto, que ella se encargará de hacer efectiva la deuda.

Por supuesto, condenando en costas al tramposo.

L. C.

ESTUFAS, CALORÍFEROS

CHIMENEAS Y COCINAS ECONÓMICAS

Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Comunicado

Sr. Director del periódico EL ADELANTO.

Distinguido señor mío: Considerándome aludido muy claramente en el primer suelto de la sección *Crónica local y provincial*, del número 4.421 de su periódico, correspondiente al día 9 del que rige, he de merecer de usted el favor de la inserción del presente comunicado.

Anticipa á usted las gracias y se repite suyo afectísimo y atento S. S. Q. S. M. B.

RAMÓN MARTÍN DEL CASTILLO.

Supongo que el suelto no es de la redacción, y casi me atrevería á asegurar, sin equivocarme, á quién pertenecía la pluma que lo escribió.

Por de pronto, no es cierto, en lo que á mí se refiere, que yo haya gozado de libertad omnimoda para colocar mi cajón de venta en la plazuela de San Julián, cómo y donde mejor me haya parecido.

Lejos de eso, entré en sorteo con los demás vendedores, según el acuerdo del Ayuntamiento; pero habiéndome tocado las plazas ó sitios números 18 y 24, y siendo mi cajón doble é indivisible, como no se partiera á hachazos, se tropezó con la dificultad de que no podía ocupar aquellos puestos saltados, sino me concedían la permuta de los suyos respectivos, los agraciados en el sorteo con los números 23 ó 25.

Como esto no sucedió, el mismo señor Alcalde, convencido de la necesidad de remediar mi anormal situación, me llamó á su despacho y me propuso la colocación de mi puesto, paralelo con la fachada lateral de la casa de don Sebastián Gorjón, arreglo que yo acepté agradecido, tanto más, cuanto que el mismo señor Alcalde se dignó acompañarme al sitio indicado, y sobre él, después de medir distancias y emplazamiento, me autorizó ante todos los vecinos para ocuparlo.

Si hubiera habido necesidad de ello, todavía, al día siguiente, cuando mis carpinteros ú operarios se hallaban instalando el cajón en el puesto señalado, los señores don Pedro Rivas y don Urbano Turiel, individuos de la Comisión, me ratificaron la autorización dada por el Alcalde.

Pero he aquí que debí molestar la instalación de mi tienda, no á los vecinos, sino á algún vecino, concejal por más señas, quizá porque creyera que el sol sale todas las mañanas únicamente para alumbrar las casas de los concejales, y como, por lo visto, los intereses de los concejales son los únicos dignos de respeto en la Casa del pueblo, se me dió la orden de trasladar de nuevo el cajón, que ya estaba colocado paralelo á la fachada lateral del señor Gorjón, á otro sitio más arriba, frente al caño de la misma plazuela; con lo que el quisquilloso vecino debió quedar satisfecho, sin acordarse para nada de los perjuicios que me habla irrogado la satisfacción de su quisquilla, tanto en molestias, como en desperfectos de mi cajón-tienda.

Véase cómo no es verdad que yo haya gozado de libertad omnimoda y que, por el contrario, me han traído de la ceca á la meca y como palillo de suplicación, siendo juguete del capricho de alguno, que aun cuando tuviera el derecho perfecto de que nadie le quitara el sol y la vista de los portales de enfrente, cosa que no admito, nunca debí ejercitarlo en la forma en que lo hizo, esto es, valiéndose de su influencia de concejal en provecho propio y hasta dejando mal parada la autaridad del Alcalde.

Y digo en hipótesis que aun cuando hubiera tenido un derecho perfecto, porque en mi opinión no lo tiene; ya se considere la ocupación de la vía pública con los cajones de venta como provisional y transitoria, interin se construye el mercado, ya se tenga en cuenta que el Ayuntamiento es el único que tiene facultades para reglamentar el uso de la vía pública, como lo ha reglamentado en este caso, adoptando un acuerdo en armonía con los intereses públicos y encomendando su ejecución al Alcalde, ejecutor legal de todos los acuerdos municipales como tal Alcalde y como Presidente nato de todas las comisiones, incluso la de Puestos.

De donde se deduce que, si el concejal aludido consideró lastimado su pretendido derecho con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de ocupar la plaza de San Julián con los cajones procedentes de la de la Verdura, interin se construye en ésta el mercado, debió recurrir en forma contra el acuerdo ó contra los actos y providencias administrativas de ejecución del mismo, pero nunca administrarse la justicia por su mano, impidiendo á un industrial instalar

su cajón en sitio determinado previamente por la Autoridad local ejecutora del acuerdo, prevaliéndose de su influencia de concejal para conseguirlo.

Para obrar así, señor Concejal, no le han mandado á usted los electores al Ayuntamiento.

RAMÓN MARTÍN DEL CASTILLO.

Salamanca 14 Noviembre 1899.

Depósito para toda la provincia de Plata menese

— Servicios para mesa —

HUEBRA—Artículos para iglesia—HUEBRA
2 y 4, San Pablo, 2 y 4

CARTA DE MADRID

Noviembre 13.

Sesión del Congreso

El señor España censura la gestión del Ayuntamiento de Granada y ataca al gobernador con motivo de la huelga de los sombrereros.

El señor Dato dice que no puede enterarse al detalle de la gestión de todos los Ayuntamientos y defiende al gobernador.

Ruegos y preguntas sin interés.

El señor España impugna el voto particular del señor Suárez Inclán sobre obligaciones generales.

Rectifican ambos.

Sesión del Senado

El señor Montero Ríos, recordando lo que dijo hace días el conde de las Almenas, dice que á la comisión española, en París, no puede culpársele de ignorancia en el asunto de las islas Filipinas.

Las islas Ratanas están dentro del territorio que se cedió á los yanquis y la de Cagayán de Joló quedó de España, porque no la reclamaron los americanos, tal vez por no convenirles.

Pregunta si se han hecho reclamaciones sobre la nacionalidad de los canarios residentes en aquellas islas.

El señor Silvela dice que ha habido algunas dudas y que se gestiona la prórroga del año para pedir esta nacionalidad.

El señor Montero Ríos dice que, en lo de la nacionalidad, se dice solo naturales de la Península, pero cree comprendidos á los de Baleares y Canarias, según el espíritu de la comisión.

El señor Silvela dice que sobre esto no ha habido duda, ni por parte de los americanos. La duda es respecto á los nacidos, en las que fueron nuestras colonias.

El conde de las Almenas, con el texto oficial del tratado de París y las cartas geográficas de Gotha, demuestra que hubo error y es cierto cuanto dijo de las dos islas Cagayán de Joló.

Rectifican los señores conde de las Almenas y Montero Ríos y se termina la discusión, continuando la del voto particular del señor López Parra en el dictamen sobre el impuesto de azúcares.

Hace uso de la palabra el señor Sánchez Román, combatiendo el dictamen de la comisión en términos parecidos á como lo hizo el señor Garzón.

Alcance de noticias

Barcelona 14.—Ha llegado el señor Salas, que había prevenido, por telégrafo, no se le hiciera recibimiento alguno. Se han reanudado los trabajos del puerto.

CRÓNICA PARISIENSE

El gobernador de Barcelona telegrafía que hay completa tranquilidad en la población. El servicio de carros y de tiendas de ultramarinos se hacen como de ordinario. La mayoría de las tiendas continúan cerradas. Son muy pocas las que tienen sus puertas entreabiertas.

El señor Silvela niega que lleve el señor Sallarés a Barcelona ninguna Comisión especial del Gobierno. En la conferencia que tuvo el diputado catalán con el presidente del Consejo, le habló de los medios que creía convenientes para solucionar el conflicto, y el señor Silvela le repitió que solo se estudiarían éstos cuando los gremios depongan su actitud.

Firma de la Reina de hoy: Varios decretos de Hacienda encaminados a evitar los abusos en la investigación. Disponiendo que a los deudores que reconocen su deuda, se les rebaje la tercera parte de la penalidad. Simplificando la tramitación de expedientes. Concediendo un plazo a los ayuntamientos que reclamen sobre las cartillas evaluatorias.

Manila 14.—En los últimos encuentros, los yanquis han apresado a varios oficiales filipinos, y libertado a 69 españoles.

Londres 14.—Se confirma que el día 30 de Octubre último, capitularon en Nepochsonnek dos regimientos ingleses, por error de un joven oficial, que viéndose rodeado de enemigos, y creyendo que no le seguían las tropas, enarboló bandera blanca.

Se comenta mucho la firma de hoy de decretos de Hacienda, que se interpretan como concesiones que se anticipan a los catalanes. Se asegura que ayer convinieron esto los señores Silvela y Sallarés.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 65'65. Exterior, 72'00. Amortizable, 72'95. Cubas viejas, 73'20. Cubas nuevas, 61'55. Empréstito de Aduanas, 97'70. Empréstito filipino, 77'75. Banco, 447'00. Tabacos, 380,00. París vista, 25'90. Londres vista, 31'73.

Londres 14.—La prensa dice que los basutos, lejos de apoyar a los boers, han hecho ofrecimientos a favor de Inglaterra. Buller está organizando rápidamente los auxilios que han de marchar a Ladysmith. Parece que los boers se preparan a volar el puente próximo a Colenso. El general Buller ha ordenado que continúen hasta Durban la mayoría de los transportes llegados al Cabo de Buena Esperanza, lo cual parece indicar que comenzará su campaña por Natal.

París 14.—Se comenta mucho que L'Aurore atribuya a Deroulede el haber manifestado que el general Roget prepara un golpe de Estado con el auxilio del ejército.

Sevilla 14.—Han llegado los príncipes alemanes, siendo objeto de un cariñoso recibimiento. Se hospedan en el hotel de Madrid.

Londres 14.—Ocho torpederos saldrán al encuentro del yate que ha de traer a los soberanos alemanes. Cuatro acorazados y cinco cruceros le harán salvar en Spithead. Comunican del Cabo que han encarecido considerablemente los viveres en aquella colonia. Un prisionero de los ingleses ha confirmado que todos los planes de los boers se encaminan a la toma de Pietersmaritzburg.

AGENCIA ALMODOBAR.

PARA NOVIOS

Cuartos dormitorio completos Desde 300 pesetas—HUEBRA 2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Sensiblería de los crueles.—Los toros.—El boxeo.—La escuela del periodismo.—Modas.

Continúa en París la discusión taurómaca y precisamente por esto la cruel afición hace millares de prosélitos entre las ilustradas gentes del Norte, de donde, según dicen los geniales estetas, nos vienen todas las luces... apagadas.

Periódicos hay que se atreven a llamar salvajada lo que sólo es una lucha noble y atlética; para ellos la hermosa fiesta española sólo inspira lástima y asco; pero en esos mismos periódicos se cubre de gloria y de laurel a los boxeadores que caen cubiertos de sangre y sin aliento.

Paradoja incomprensible, sensiblerías de los crueles, que deben tener un corazón medio almibar y medio bronce.

Leed, leed cómo habla uno de los periódicos importantes de la moderna Babilonia.

Comparad una fiesta con otra y... no hago los comentarios; si aquí no comprenden ó no quieren comprender nuestra fiesta nacional, tanto peor para ellos.

**

El asalto de boxeo ha tenido lugar en un picadero de la rue Pergolesse, (precisamente en el mismo solar donde hizo el Duque de Veragua la plaza de toros durante la Exposición de 1889).

Los adversarios eran dignos el uno del otro: Driscoll (inglés), todo músculos, recibiendo los puñetazos y los puntapiés (las coces) de su adversario sin desangrarse, sin pestañear y admirable como agilidad y como fuerza; Charlemont (francés), severo, más sensible, pero con una energía verdaderamente espantosa.

El combate contaba diez asaltos, de una duración media de dos minutos cada uno, con un reposo de un minuto.

Al primer asalto, los dos adversarios principian por observarse un momento (como los gallos) y el inglés rehuye los puntapiés del francés.

Finalmente Charlemont se decide al ataque y tira un puntapié (una coz, repito) que hiera al contrincante en la rodilla y hace correr la sangre humana (?).

(El público, como el tigre, se relame al ver la sangre humeante y prorrumpe en aplausos frenéticos).

Driscoll responde con una serie de terribles puñetazos, desplaza muy luego a Charlemont, entablase una lucha a brazo partido y... se terminó la primera parte.

¡O tempora ó mores!

Vuelve a comenzar la lucha.

Hasta el sexto asalto nada ocurre de particular (pero la sangre humana continúa corriendo), la ventaja está de parte de Driscoll, mientras que Charlemont apenas puede respirar de cansancio.

Pero al séptimo asalto, el campeón francés hace un esfuerzo sobrehumano, recobra su sangre fría y, renunciando a las patadas en las tibias, emplea los puntapiés (hemos quedado en que son coces) en el estómago.

(¡Y dicen que esto es humano!)

Finalmente, durante el octavo asalto, Charlemont domina casi a Driscoll y el pobre inglés recibe un «soberbio» puntapié en el estómago y luego recibe otro y después otros, en las tibias, en el estómago, en todas partes, Charlemont, furioso como una fiera en la jaula, debe ver todo rojo y casi a plasta al contrincante con el formidable peso de su planta (pezuña).

De repente el infeliz Driscoll abre los brazos y dice con un tono lamentable:

—¡Dios mío, Dios mío, ya no puedo más!

Y se queda en pie, inerte, en medio del circo, a la discreción de su adversario.

Con una galantería verdaderamente francesa (eso es verdad), Charlemont doma su fogoso temperamento, baja sin herir, el brazo amenazador y renuncia al derecho de arrojar al suelo a su adversario (¡Adios, héroe!)

Driscoll, en brazos de un amigo, se arrastra miserablemente hasta una silla, sobre la cual cae desvanecido.

Charlemont es proclamado campeón del boxeo, aclamado con entusiasmo y felicitado por sus amigos.

Así acaba el relato de la fiesta.

Debemos advertir que el periódico que le hace, no está fechado en Zululandia.

Felizmente todo París no está con los boxeadores.

En París hay de todo. Nos faltaba una escuela de perodistas y ya la tenemos.

Acaba de inaugurarse esa fábrica de gacetilleros, cronistas, articulistas, etc., y, como si los periodistas se hicieran al igual de los bufuelos, no tardaremos mucho en recibir alguna tarjeta por este estilo: SIMPLICIO PRACEBE, Primer premio de la Escuela periodística de París.

Eso vestirá mucho en los salones; pero en las redacciones no lo creo.

No pienso que la empresa pueda vivir largo tiempo porque, ¿cómo se figuraran los fundadores de la Escuela que se puede enseñar el periodismo como se enseña la cocina?

Y, en efecto, la cocina de un periódico es su vida misma, cocinar una gacetilla es más difícil que hacer una mayonesa.

Pero el periodista de raza, el periodista de vocación y de temperamento, ese nace, no se hace.

El periodista, cuando lo es de corazón, lo será hasta en sus últimos momentos.

Castelar ocupó los más altos puestos del Estado y, sin embargo, siempre cocinó las correspondencias políticas y literarias que le pedía el Director de La Prensa de Buenos-Aires.

Sin embargo, bueno es tener una Escuela de periodistas, aun cuando sólo sea para tener de todo en París.

**

La última palabra de la moda es: nada ceñido, todo pliegues.

Pero esto no es tan exclusivo como parece, porque esos pliegues van tan ceñidos a las caderas y por detrás, que la falda resulta tan pegada como antes.

Lo que sí es más verdad, es la prolongación de las faldas, toda vez que hasta las de hechura sastre tienen una pequeña cola.

Están muy de moda los cuellos altos, las corbatas y las amplias pieles que, formando una especie de collar, vienen a caer graciosamente por delante.

Vuelven a llevarse, como especie de bufanda, las pieles enteras de los animales, con cabeza, patas y rabo, y tanto se llevan, que hasta en los sombreros hemos visto enroscadas las martas como durmiendo sobre un nido de terciopelo.

De sombreros aún no es tiempo para decir nada cierto.

ANTONIO AMBROA.

París y Noviembre del 99.

PAPELES PINTADOS

HULES, LINOLEU Y TRANSPARENTES Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Crónica local y provincial

Ahora que va a ser construido un mercado en la Plaza de la Verdura, ha de sentirse como nunca la escasez de agua, sin la cual aquél se convertirá en centro de inmundicias.

A este propósito recordamos que hace tiempo se encuentra paralizado en el Gobierno civil un proyecto de traida de aguas, y nos permitimos recomendar al señor Gobernador su pronta tramitación.

Parece ser que el doctor Baz, disgustado por cierta indolencia de algunos de sus compañeros de Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de esta provincia, piensa dimitir el cargo de presidente de dicha asociación.

Ayer mañana fueron recogidos, por los guardias municipales, 22 panes, puestos a la venta con falta en el peso que debían tener.

Los panes llevaban el sello de Esteban García y fueron distribuidos a los establecimientos de beneficencia.

Si a diario se reparase artículo tan de primera necesidad, serían muchas más las faltas notadas.

El gobernador de la provincia, de acuerdo con la comisión permanente de la Diputación, ha denegado el recurso de alzada interpuesto por el gremio de labradores de Peñaranda contra el acuerdo del Ayuntamiento, prohibiendo el desgrane en el campo de San Francisco.

En el pueblo de Saldeana y aprovechando la ausencia de la dueña de la casa, co-

metióse, días pasados, un robo, consistente en doce fanegas de trigo y centeno. Los ladrones fracturaron la puerta de la calle y, como presunto autor, hállase detenido Ceferino Martín, vecino de aquella localidad.

Dos individuos que anoche fueron en las manos en la calle de Ramos del Manzano, promoviendo un monumental escándalo, fueron detenidos por los agentes de la autoridad y conducidos a la prevención donde pasaron la noche.

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Sais de Carlos.

Efecto de las denuncias hechas por el personal de vigilancia, en el Gobierno civil han sido multados, últimamente, por distintas faltas, siete individuos.

El importe de las multas asciende a 310 pesetas.

Ya se ha hecho público el mensaje circular que el directorio de la Liga nacional dirige a los contribuyentes sobre el pago del segundo trimestre de la contribución.

La Asociación de propietarios de Sevilla y la Cámara industrial obrera de aquella ciudad proponen al directorio que se allí donde se celebre la próxima asamblea de productores, como antes lo habían pedido el Centro Mercantil y la Cámara agrícola de la misma capital andaluza.

Por el vedor municipal de servicio, fueron ayer decomisadas bastantes libras de pescado en completo estado de putrefacción.

Lo que hacía falta era sentar la mano sin contemplaciones a los envenenadores de la población.

A 1.698 pesetas y 80 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 13 del corriente, en los fiatos de esta capital.

En el expediente instruido por la Delegación de Hacienda de esta capital a consecuencia de no haber satisfecho los Ayuntamientos de Alameda, Alamedilla, Béjar, Campillo de Azaba, Casillas de Flores, Colmenar, Espeja y Malpartida, el primer trimestre de sus cupos de consumos del ejercicio económico actual, el señor Delegado de Hacienda se ha servido declarar responsables personalmente del importe aún no ingresado de dicho trimestre, a los alcaldes y concejales de los expresados ayuntamientos.

Nuevo Mundo cultiva con gran éxito la información de actualidad. El número de esta semana publica los siguientes trabajos: Portada en color por Huidobro; Los príncipes alemanes en el Museo y en Toledo; Actrices españolas de la Princesa, Comedia y Lara; El robo de la calle de Carretas, informac ón curiosa; Los estrenos, El último chulo, en Eslava; Carreras de caballos; Crónica parisiense; Madrid alegre, por Taboada y Na varrete; Prueba de sombreros, por Alberti; otros originales y Doce años en las masmorras del Califa.

Anteanoche falleció, de resultados de los golpes recibidos, la mujer arrollada anteaer por el tren en las inmediaciones de Fuente de San Esteban.

La infeliz anciana contaba una edad avanzadísima y se llamaba Clara Gil.

Registro civil

Anotaciones efectuadas en las últimas veinticuatro horas.

Defunciones

- Agustín Prieto Hernández. Quintín López de la Torre. María Borrego Martín. Francisco de la Cruz Benito. María González Barrado.

Nacimientos

Martina Velasco Castro.

En la noche del lunes último se intentó cometer un robo en una casa del pueblo de Machacón. Los ladrones, para conseguir su propósito, pretendieron forzar las puertas carreteras de un corral, lo cual no pudieron lograr por la fortaleza de las mismas, y viendo que el procedimiento no les daba resultado, trataron de hacer saltar la cerradura, no consiguiéndolo tampoco.

Firmes en su propósito, quisieron abrir un boquete, por donde pasar al local, pero mientras estaban en esta operación, sintieron pasos, y el temor de ser vistos les hizo

alejarse de aquel sitio y cesar en sus faenas, quedando, por tanto, frustrado el robo que se proponían realizar.

El jueves último salió para Madrid, en donde desempeña el cargo de abogado del Estado en la Dirección de lo Contencioso, nuestro particular amigo don Marcelino Herrero, acompañado de su distinguida esposa doña Josefa Mesonero, los cuales, desposada la fecha de su casamiento, habían permanecido en Peñaranda.

Hemos recibido el número 24 del interesante semanario *Alrededor del mundo*, y contiene el siguiente

SUMARIO

Unos días en Orán (notas de un viaje por Argelia), por *Wanderer*—Teatro Real (un recuerdo), por *Monte-Cristo*.—Profecías cumplidas este año.—Otro invento notable: la telefonía sin hilos en el mar.—Caldeos en Asturias: la curiosa raza de "vaqueros".—Fortunas para todos.—Intimidaciones de un autor festivo: Empleado en seguros y redactor de *El Liberal*, por *Don Luis Taboada* (dibujos de Cilla).—Estrellas rojas y soles azules.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Correspondencia.—Las tapadas (curiosidades históricas), por *don E. Rodríguez Solís*.—Una boya salvavidas.—El invento español de los blindajes.—El Hombre Demoniaco: un capítulo de novela real.—El globo de Andrée: ¿dónde está el explorador?—Lo que comen los pobres en España, por *Caixito Alvarogonzález*.—El carácter de los pueblos y el Epitafio, por *Viriato Díaz-Pérez*.—Averiguador, universal.—Anuncios telegráficos.—Anuncios ordinarios. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 25 grabados.—20 céntimos número.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villar de la Yegua, con sus agregados Barquillo y Serranil, dotada con 675 pesetas anuales.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que, hasta el día 30 del actual mes de Noviembre, se admitan en la dirección general de Aduanas las solicitudes de los ingenieros industriales que aspiren a ocupar varias plazas que se encuentran vacantes en el servicio de inspección y vigilancia de los impuestos de azúcares y alcoholes.

Dichas plazas están dotadas con el haber anual de tres mil pesetas.

En Valladolid se ha constituido una sociedad anónima, con un capital de tres millones de pesetas, que se dedicará a la explotación agrícola de los terrenos de su pertenencia y a la producción preferente de la remolacha azucarera u otra planta similar, y a la fabricación y venta del azúcar, y demás productos y aprovechamientos que de su beneficio se obtengan.

Se ha dispuesto que el artículo 14 del reglamento provisional para el establecimiento de depósitos de vinos, se entienda modificado en el sentido de que la importación del vino francés destinado a los depósitos especiales, puede hacerse en pipas cordobesas y medias pipas de una capacidad menor de 210 litros a 225 y 100 a 110 respectivamente.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

En obsequio a la verdad, debemos hacer constar que el sueldo a que alude el comunicado que hoy publicamos, no fué redactado ni inspirado por ningún concejal, sino motivado por quejas e informes, por lo visto inexactos, de un vecino de San Julián.

Los serenos particulares, amenazados de perder el modo de ganar el sustento, si prevalece el intento de crear de nuevo el cuerpo de serenos municipales, son muy dignos de consideración de parte del Ayuntamiento.

Nosotros afirmamos, y lo hemos dicho muchas veces, que es muy deficiente el servicio de vigilancia municipal; más no creemos que el mal se corrija con volver a la organización antigua.

Hágase que todo el mundo cumpla con su deber, y con sable y revólver, lo mismo que con farol y chuzo, los agentes municipales llenarán la misión que les está encomendada.

Esta es la madre del cordero, y querer retroceder al sistema viejo, ganas de causar perjuicios que eso merecen a unos infelices que están prestando al vecindario servicios inmejorables.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

El Instituto Americano de Adrogué (República Argentina) convoca a todos los escritores castellanos a que tomen parte en un concurso que deberá celebrarse en aquella ciudad el penúltimo domingo de Febrero de 1900.

Calculase en 100.000 el número de las mulas y caballos comprados hasta la fecha por los ingleses para la campaña del Transvaal.

El 26 del actual tendrá lugar en la Dirección de la fábrica militar de harinas de Valladolid, un concurso para la venta de salvados procedentes de la mouturación de trigos de dicho establecimiento.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal.

Dentaduras artificiales de encía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía.

Precios módicos.

Se encuentran vacantes las plazas de escribanos de actuaciones de los Juzgados de primera instancia de Teruel, Ginzó de Limia, Talavera de la Reyna y la del distrito del Parque de Barcelona.

Las Audiencias provinciales en que se suprimirá una sección serán: las de Badajoz, Jaén, Málaga, Logroño, Santander y Avila. Además quedarán con una sola Sala las de Cáceres, Alicante y Zaragoza.

Con esta reforma quedarán excedentes tres presidentes de Sala, once magistrados de Audiencia territorial y dieciocho magistrados de Audiencia provincial.

Dice un periódico que el señor Vicario capitular de Logroño ha recibido en secreto de confesión los siguientes valores, que parece fueron del Hospital de la Abadía de Nájera: una inscripción de la Deuda amortizable de 46.108'32 reales vellón; un resguardo de depósito por 30.000 reales, con 3 por 100 de interés; otro por 15.000 y otros documentos importantes por 30.772 y 18.026'28.

Tribunales

Ante la Sala primera de esta Audiencia se vió ayer, en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de instrucción de Béjar, seguida contra Angel Sánchez Gallardo y Tomás Garrido Martín, vecinos de Lagunilla y procesados por delito de lesiones, inferidas con arma blanca a Pedro Martín y Martín, que necesitaron un mes de asistencia facultativa.

El ministerio fiscal pidió en su infirme definitivo, se impusiera a los procesados la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas procesales, y la defensa, a cargo del joven letrado don Jesús Sánchez, solicitó la absolución, quedando la causa conclusa para sentencia.

También se dictaron dos sentencias: La primera en la causa procedente del Juzgado de Béjar, seguida contra Antonio Martín Hernández, vecino de Sorihuela, por delito de hurto en una propiedad de Casimiro García.

En conformidad con la petición fiscal, fué condenado a la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas.

La segunda, procedente del Juzgado de Alba de Tormes, contra Bruno Bazo Martín, vecino de Galinduste y procesado por hurto de varias prendas de abrigo, propiedad de Buenaventura Mateos, siendo condenado a dos meses y un día de arresto, accesorias y costas procesales, en conformidad con las conclusiones definitivas del ministerio público.

Teatro del Liceo

Mañana debutará en este coliseo la compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don Angel González, poniendo en escena las obras siguientes:

1.º El sainete cómico lírico, en un acto, que lleva por título

El Santo de la Isidra.

2.º El apropósito cómico lírico, en un acto, titulado

Salón Eslava.

3.º Estreno de la revista cómico-lírica, en un acto y cinco cuadros, denominada

Instantáneas.

4.º Estreno del diálogo en un acto, que lleva por título

El Chiquillo.

A las OCHO Y MEDIA.

Entrada general TRES reales.

UN BUEN CONSEJO

Emplear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida a los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que, como las **Píldoras de Blancard**, al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las **Píldoras de Blancard** contra la **Anemia**, los **Colores pálidos**, las **Escrófulas**, la **Sífilis constitucional**, etc. y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una **sangre pobre ó viciada**.

El **Jarabe de Blancard** conviene a los niños y personas a quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazad los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre **Blancard**; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el **sello de garantía**.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 47-48 rs. fng.
Id. id. corriente (s/v) 48 94 librs
Id. rubión id. id. 48 id.
Id. barbilla id. id. 41-42 id.
Centeno a 31, librs.
Trigo candeal nuevo, a 47 48.

Valladolid 14.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'50 a 47 reales las 94 libras (26'88 a 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'22 a 21'45 pesetas hectólitro); 100 de centeno, de 32 a 32'25 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'25 a 46'50 reales las 94 libras (26'73 a 26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'11 a 21'22 pesetas hectólitro).

Peñaranda 14.

En nuestro mercado del jueves último las entradas fueron regulares de guisantes, algarrobas y centeno, por el orden que dejamos enumerado, y mediana de trigo y de cebada.

Los precios a que se cotizaron los granos fueron los siguientes:

Trigo, de 45 a 46 reales fanega.
Cebada, de 27 a 28.
Centeno, de 30 a 31.
Algarrobas, de 29 a 31.
Guisantes, de 28 a 29.

De trigo en partidas se ha contratado una a 46 y medio reales en panera del vendedor y tres más a 46 reales.

De garbanzos se han contratado por compradores de Medina y de ésta, varias partidas, que suman en junto unas 700 a 800 fanegas, a precio que desconocemos.

TELEGRAMAS

Reclamaciones

Madrid 15.—Telegrafían de Barcelona, que los representantes de

varias casas extranjeras han manifestado al general Despujols, los perjuicios que se les irrogan con el cierre de tiendas.

Créese que esta actitud podrá agravar el conflicto.

Complicaciones

Madrid 15.—Despachos del Cairo dan cuenta de que el Kalifa del Sudán muéstrase levantisco y se teme que, aprovechando la guerra del Transvaal, invada el Egipto.

Las fuerzas egipcias que habían recibido orden de embarcar para el Cabo, no lo efectuarán ya.

Votación

Madrid 15.—Créese que hoy se votará en el Senado el proyecto sobre los azúcares.

El señor Dato ha manifestado que en Barcelona sólo faltan por cobrar 160.000 pesetas del anterior trimestre.

AGENCIA ALMODOBAR.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 **MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor pianos verticales y de mesa, camillas é ininidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos baules mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

SE ARRIENDA

el piso segundo de la casa núm. 18 de la calle de Meléndez, con vistas a la Plazuela de San Benito Dará razón, don Ruperto Martín Mediero, calle de Toro, núm. 25. 5-a-1

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

«LA CASTELLANA» GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjaras se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

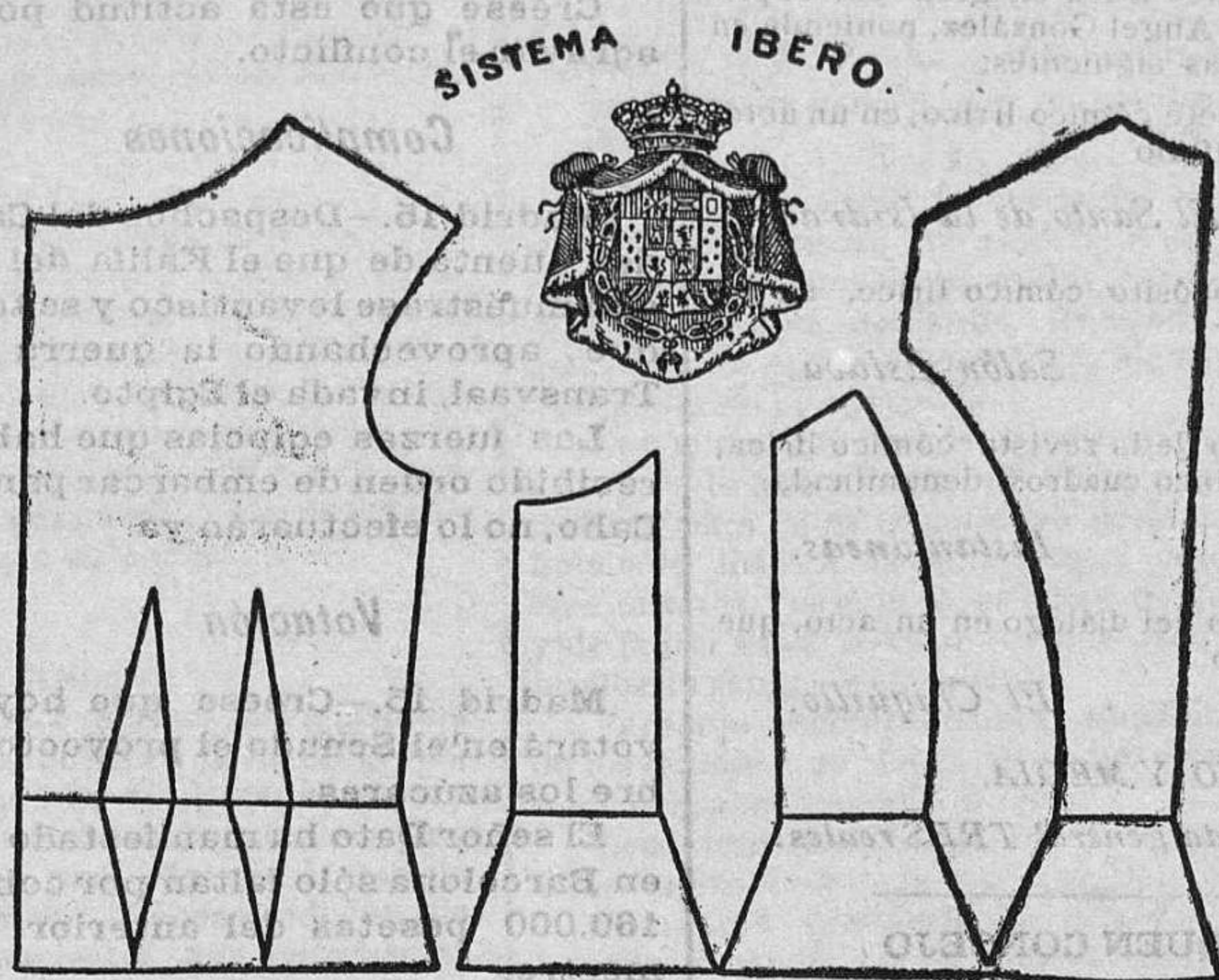
THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Mollendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

Salamanca.—Imp. de Núñez



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de NUEVE a DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS a CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo a las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.

Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'25 noche.

Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana.

Sale para Medina y París a las 9'3 id.

Llega de París y Medina a las 6'15 de la tarde.

Sale para Portugal a las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'58 mañana.

Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10'32 noche.

Sale para Medina, a las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana.

Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular,

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, a las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Sale para Astorga a las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia a las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª

3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y

3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, a las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 10'59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana.

Sale para Peñaranda, a las 4'4 tarde.

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

LIQUIDACION

de todos los muebles de

la almoneda de Calzada

41, Dr. RIESCO, 41

(por cima de donde estaba antes)

Hay sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portieres, chineros, entredoses, veladores y la mar de objetos, todo a precios muy baratos.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas

COMISION ORGANIZADORA DE LA

EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar a cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, a fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar a las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos a pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente a la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Taravilla.—El Secretario, Ricardo Mateos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, in formarán.

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana a una de la tarde.

También se vacuna a domicilio directamente de la ternera ó de tubo.

Venta de lintá purísima en tubos y cristales.

Mobiliarios completos

— Despachos — Comedores — Gabinetes —

Muebles de Fantasia — HUEBRA

San Pablo, 2 y 4

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadradas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

En la imprenta de este diario hay disponibles recibos talonarios, en cuadernos de 100 hojas, para facilitar a los inquilinos, por importe de la renta.

También tenemos una gran remesa de PAPEL COMERCIAL que se puede dar a precios muy económicos.

Se mandan muestras con membretes impresos y precios. La menor tirada es de QUINIENTOS ejemplares.

También se imprimen SOBRES DE COLORES muy baratos.

42-RAMOS DEL MANZANO-42